



Escrito

CIRCULAR EXTERNA N° 000107

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS FOCALIZADOS POR EL MINISTERIO PARA LA ENTREGA DE
SITIOS WEB GOV.CO/Territorial
ASUNTO: SITIOS WEB .GOV.CO – INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON O SIN USO.

04 MAR 2022

Reciban un cordial saludo,

La Secretaría de Educación Departamental, envía base de datos en formato Excel con la información de las instituciones educativas que actualmente tienen sede con sitios web y dominio ie.edu.co

En la primera hoja de Excel anexa a la circular está la información de los establecimientos educativos focalizados con sitios web .gov.co, en la columna (B), de la misma hoja, **encontrará el estado**, que hace referencia a si la institución ya realizó alguna gestión en el sitio web institucional, es decir, si está en (**En uso**) o por el contrario si no hay gestión alguna en la misma (**Sin uso**). Adicionalmente encontrará en las otras dos hojas del archivo, esta información por separado (Con uso/En uso).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, haciendo énfasis en las instituciones que no han ingresado a su sitio web.gov.co, es de gran importancia mencionarle que en el 2022 contamos con nuevas estrategias para promover el uso y apropiación de las mismas.

Se diseñó un cronograma mes a mes en el cual los administradores de las sedes electrónicas podrán ingresar a salas abiertas de capacitación dos días a la semana, en dos horarios, uno en la mañana y uno en la tarde. Esto les dará la facilidad de acceder según disponibilidad de tiempo.

- Este cronograma será actualizado mes a mes.
- Lo podrán ubicar en la carpeta "Cronograma uso y apropiación", en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1Wt40hXXD1tWwUCITIOnd6LqIXhd0NpH?usp=sharing>
- El calendario se encuentra enlazado con la reunión correspondiente, sólo deben seleccionar la fecha de interés al momento de ingresar.

Por último, adjuntamos enlaces de interés para las instituciones que no cuentan con sitios web .gov.co y están interesadas en hacer parte de GOV.CO/Territorial:

- **Guía para solicitud:**
https://drive.google.com/file/d/1xg53C7WwzpRPd_7MsebGZZhf9JahuZ3M/view?usp=sharing





CIRCULAR EXTERNA N° 000107

• Términos y condiciones:

<https://www.google.com/url?r=https%3A%2F%2F19.cj%2F4cayrc&sa=D&entz=1&usqz=AFQICNG9BqX05AJW1yL5AAU/vvQv5ld0:kw>

Aviso importante

Contribuimos con la participación e interacción ciudadana con la administración pública.

Recuerde que el Ministerio tiene a su disposición los diferentes canales de atención para estar en contacto con el equipo de Gobierno Digital desde:

- Correo electrónico sapo@tecco@minfic.gov.co
- Via telefónica en Bogotá al teléfono (601) 390 79 50 opción 1-2 o en la línea gratuita nacional 01 8000 95 2525 marcando la opción 1-2
- Chat en línea <https://frontos.outsourcing.com.co/8201/index1.php>

También puede visitarnos en www.gov.co/territorial donde aprenderá todo sobre Gov.co/Territorial, Quiénes son, capacitaciones disponibles, tutoriales, preguntas frecuentes, informes interactivos, kit de herramientas (guías, manuales, términos y condiciones) y mucho más.

Agradecemos su valiosa atención, cualquier inquietud, no dude en comunicarse.

Cordialmente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretaria de Educación Departamental

Revisó: Sirla Chica Chica, PU
Aprobó: Blanca E. Martínez -

Se anexa Base de Datos

